

CIRCULAR N° 008-2026-CESUP-MPCH

PARA : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 001-2026-CESUP-MPCH

DE : Comité Especial de Supervisión conformado por Resolución de Alcaldía N° 076-2026-A/MPCH

ASUNTO : **MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PROCESAL**

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Chupaca, 30 de Julio de 2026

El Comité Especial de Supervisión reconstituido mediante Resolución de alcaldía N°076-A/MPCH de fecha 27 de febrero de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 109 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N°038-2026-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas interesadas del Proceso de Selección N° 001-2026-CESUP-MPCH, para la selección de la Empresa Privada que Supervisará la siguiente inversión:

N°	Código Único de Inversión (CUI)	Nombre de la inversión
1	2521607	"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR Y CAMIÓN COMPACTADOR; EN EL(LA) PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA CHUPACA, DEPARTAMENTO JUNÍN"

Que, el Comité Especial, mediante Sesión de fecha 30 de julio del 2026, prorroga el plazo de evaluación de documentos para la firma del contrato con la entidad privada supervisora, por lo que se procede a la modificación del calendario del proceso conforme al siguiente detalle:

Etapas	Fecha
Presentación de requisitos para perfeccionar el Convenio de Inversión	30/07/2026
Evaluación de requisitos para perfeccionar el Convenio de Inversión	31/07/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	31/07/26

Atentamente,



Arq. Carlos E. Miranda Chihuan
Presidente de la C.E.SUP.



Arq. Milagros M. Vasquez Ochoa
Primer Miembro de la C.E.SUP.



C.P.C. Diana Bettsi Huayta Quinto
Segundo Miembro de la C.E.SUP.